

Un hombre ha de ser dócil para lo bueno, é indócil para lo malo.

Para eso tiene criterio moral, que está obligado á defender, y no quebrantar dócilmente.

**Docto**, del latín *docere*, enseñar.—El que sabe mucho y abunda principalmente en conocimientos particulares.

En el docto se ejercita la nutrición intelectual con materiales elaborados más ó menos ingeniosamente. No siempre la respiración intelectual del docto es tan enérgica como su nutrición.

**Doctrina**, del latín *docere*, enseñar.—El código de enseñanzas que se formula con carácter de autoridad.

Las doctrinas son muchas. La doctrina total (absoluta) no puede formularse jamás; y á esta *conciencia del límite de la conciencia humana* es á lo que debe aspirar toda doctrina dada en la *serie doctrinal*.

Basta para conseguirlo tener presente á cada instante la función, que consta siempre de los elementos definido (lo que se sabe), indefinido (lo que no se sabe), función parcial (lo que se puede saber) y función total (lo que no se puede saber).

Lo que se sabe *es sabido*; lo que no es sabido es algo que se puede saber en parte y nunca en totalidad.

**Doctrina viviente y doctrina cristiana**.—Se comprueba la doctrina viviente, entre otros modos, por la doctrina cristiana.

¿Quién hizo el mundo? Dios (todo absoluto).

¿De qué lo hizo? De la nada, (nada absoluta).

¿Cómo lo hizo? Con su palabra (*verbo*) función entre el padre (definido) y el espíritu (indefinido).

Hacer de Dios todo absoluto sería

panteísmo; pero se evita el panteísmo, relacionando el todo absoluto con la nada, para llegar al concepto del divino *Creador* y *Señor omnipotente*.

**Dogma**, del griego *digma*, sentencia.—Conocimiento impuesto con autoridad, sin coeficiente alguno de libertad.

El dogma no repara en ejercitarse hasta en el aspecto aquel de la función de saber, en que *no se puede saber*.

Persuádase el dogma de una vez de que es absurda la pretensión de hacer posible lo *imposible*, sin que lo imposible deje de ser lo que es *en absoluto*; y resignese á ejercitar *relativamente* su función en lo posible.

¿Es posible hacer milagros?

Un místico contestará: para el hombre, no; para Dios, sí.

Pues si el hombre no puede hacerlos, tampoco puede concebirlos posibles en el mundo subordinado al viviente racional. Sólo en forma simbólica le es lícito contar con los milagros, imputables al orden divino, al polo indefinido de la vida.

**Dogma religioso**.—El dogma religioso es una poesía que no ha de entenderse *á la letra*; sino relacionando esta letra con el espíritu divino, con lo incognoscible, con lo indefinido; imaginado humanamente con toda la grandeza que consiente la vida, indefinidamente ampliada con los inagotables horizontes del porvenir.

**Dogmatismo**, de dogma. Sistema filosófico que consiste simplemente en imponer una doctrina, sin justificar su imposición; en lugar de proponerla á la discusión del libre pensamiento.

Son dogmáticas en el fondo todas las doctrinas, que imponen una teoría abstracta á la función práctica y con-

tinua del pensamiento; que acompaña al hombre mientras vive y acompaña á la humanidad mientras dé muestras de sí, *haciéndose presente* en la serie de los tiempos.

**Dolor**, del latín *dolor*.—Estado pasional, que significa un mal en la función del sentimiento, representado ó no en la reflexión correlativa.

El dolor revela un desequilibrio en el funcionamiento relativamente externo de la conciencia, ó en el relativamente interno de la misma.

En el dolor externo, que se llama físico, se relaciona el desequilibrio con el polo positivo; en el moral con el polo negativo de la vida.

El primero aparece en forma exterior, positiva, de sentir; sentimiento hecho inarmónicamente. El segundo aparece como estado ideal, constituido también inarmónicamente.

En ambos casos es fenómeno pasional, que se aparta del tipo normal dado al pensamiento y al sentimiento.

El estado normal del sentimiento externo es un equilibrio plácido, del cual apenas se da cuenta el individuo.

La función equilibrada puede aumentar sólo de energía, ora espontáneamente, ora por excitaciones exteriores, y entonces resulta placentera.

También puede enfermar desequilibrándose con mayor ó menor violencia, en cuyo caso se hace dolorosa.

El tipo normal de la conciencia reflexiva es una satisfacción suprema, de valor inestimable.

El dolor de la conciencia se siente de muy diversos modos. Es un dardo agudo, que punza interiormente y se llama dolor de corazón, remordi-

miento, cuando lo promueve un acto propio, contrario al deber; ó es sólo una impresión honda y penosa, cuando se relaciona con desgracias ó reveses en los acontecimientos de la vida intelectual.

**Doméstico**, del latín *domus*, casa.—Lo que pertenece á la casa. El que ejercita en ella funciones impuestas por el amo.

La casa en general es algo exterior al individuo. En particular es su propiedad más inmediata después de la de su propio cuerpo. Para cuidar esta propiedad se apropia además el dueño con ciertas restricciones el encargado de cuidarla.

**Dominio**, del latín *domus*, casa.—Lo que pertenece á la función individual como exterioridad que se le agrega en los ámbitos de la Naturaleza.

También se domina al pensamiento desde las alturas de la verdad y de la ley moral. Y este dominio puede ejercerse sobre el pensamiento *propio* y aun sobre los ajenos, ya sea en virtud de la ley constituida, ya por inspiración aceptada ó impuesta.

**Donación**, del sanscrito *dar*.—Acto de privación espontánea de una cosa como propia, afirmándola como ajena.

Es la sociedad un sistema de donaciones recíprocas de cosas y de ideas. El comercio real é ideal es el alma de las sociedades. Verdad es que semejantes donaciones no suelen ser gratuitas, sino transacciones de mutuo interés. Mas como la transacción es necesaria en general; aun sin interés particular, se transige más ó menos en las sociedades humanas.

**Dónde**, del latín *de unde*.—Punto particular del espacio que corresponde á cada cosa.

De todas puede preguntarse dónde

están, pues la que no está en ninguna parte, no es cosa alguna determinada ó definida.

La cosa en *general*, indeterminada, se determina como *generalidad* en el pensamiento humano.

**Dorados (Versos).**— Doctrina pitagórica expuesta en verso, si no desde la más remota antigüedad, al menos en el período alejandrino, con servando con fidelidad los dogmas atribuídos á Pitágoras.

Contienen los versos dorados sublimes pensamientos filosóficos y místicos.

**Dormir**, del latín *dormire*.— Vivir en los períodos de ausencia de las funciones sensitiva y reflexiva.

Las plantas duermen toda su vida. Los animales duermen también toda su vida respecto de la reflexión.

El animal obra como obraría el hombre dormido, que conservara la facultad de sentir y aun de reproducir en sueños lo adquirido ya mientras velaba.

El loco y el sonámbulo son personas en quienes la reflexión está dormida, como lo está en el animal; por más que conserven la memoria de mayor ó menor parte de sus hechos.

El árbol está doblemente dormido mientras le falta la hoja, y sobre todo la flor, que es su vigilia vegetativa.

**Dos**, del sanscrito *dan*.— Oposición numérica, análisis absoluta, de la cual no se puede salir, sin que algo ocupe el intervalo entre las dos unidades, á cuyo intervalo llamaremos *cero*, significando así la posibilidad de nuevas unidades.

Con dos y cero, transformado en unidad, se hace tres; función positiva, que con la negativa cero, convertido de continuo en factor constituyente,

origina la numeración, susceptible de prolongación indefinida.

**Drama**, del griego *drán*, obrar.— Vida ideal representada por la misma realidad viviente.

La vida es un drama, inventado por autor invisible, y representado por seres vivientes con la decoración del Universo.

La Naturaleza lo realiza, y el hombre lo idealiza.

Cada hombre es un drama para sí mismo, y espectador de otro drama, que representan para él los demás seres vivientes.

La unidad del drama es lógica; pero la multiplicidad en el espacio y en la historia se imponen á ella, limitándola á su vez.

**Dualidad**, del latín *duo*.— Relación con el número dos.

Las relaciones numéricas fundamentales son: el uno, el dos, el tres y el cuatro.

Con ellos se funda la Aritmética.

Con ellos se relacionan todas las cosas en la síntesis viviente.

La dualidad es *postulado* de la unidad. Donde se concibe *uno* se ha de concebir *otro*.

Esta dualidad se relaciona con las funciones del pensamiento como análisis, como consignación de extremos contradictorios.

**Dualismo.**— La dualidad por sí sola es intransigencia, esterilidad, análisis absoluta: la muerte.

El eclecticismo filosófico que se apoya en principios contrarios, rompiendo su relación, mata todos los sistemas y no los reemplaza con ninguno. Tan pronto es la arbitrariedad como la duda.

La dualidad se convierte en ternario (trinidad) mediante una afirmación dogmática (absoluta); y se convierte en

una numeración racional, ó sea un razonamiento simbolizado por el número, mediante la intervención del cero, de lo numéricamente *indefinido*.

Lo indefinido numéricamente se define como uno más, y así se suma, ó como uno menos, y así se resta

La suma ó la resta reproduciéndose á sí mismas, ó sea regenerándose, se hacen funciones de segundo grado, y así se multiplica y se divide.

Con estas funciones numéricas se relacionan las demás funciones, tanto inorgánicas como vivientes.

Por último, mediante multiplicaciones y divisiones, reproducidas y acumuladas, se llega á un tercer grado, cuantitativo, del cual no se pasa, sino para comenzar una serie de repeticiones análogas.

**Duda**, del griego *dois*, doble.— La indeterminación del pensamiento entre extremos contrapuestos.

Tomar por base del pensamiento el fenómeno ó tomar la ley, es una disyuntiva, que permite optar por otro extremo ó por ninguno, que es el caso de la duda.

Optar por los dos simultáneamente sin distinción correlativa es el dualismo que se significa por la contradicción.

Lo legítimo es *relacionar* los extremos, limitarlos, y hacer del todo una afirmación y una negación, que no se anulen nuevamente por la contradicción ó por la duda; sino que ejerciten la función, á la manera que se ejercita la numeración, tomando en cuenta los números y los ceros (lo determinado y lo indeterminado).

**Duelo**, del latín *duellum*, pelea.— Duelo se relaciona también con dualidad. Dualidad incompatible que amenaza no acabar sino con la anulación de uno de los extremos.

Por fortuna, no todos los duelos (desafíos), acaban así: la relación y la transacción lo evitan mientras se vive.

La vida práctica es un duelo con la muerte, en el que cabe transacción de duración indefinida.

Con un desenlace sangriento y mortífero, se relacionan los duelos que siente una persona por la muerte de otra.

Estos últimos duelos subsiguientes al desenlace de otro duelo, no son tan mortíferos para la persona que los siente, como aquéllos en que hace quien los siente el papel de protagonista.

En cambio el que los siente tiene amplitud bastante para transigir como mejor le cuadre.

**Duende**, del latín *domus*, casa (demonio doméstico).— Sér imaginario que atormenta á los niños y á los pobres de espíritu.

Los tormentos de la imaginación son duendes, que abundan aun en personas de gran talento.

La ignorancia es un duende, que habita siempre en el pensamiento, y cuya presencia fuera bueno que sintieran muchos que se tienen por sabios.

**Dueño**, del latín *dominus*, señor.— El que representa posesión de alguna cosa en acto y en potencia.

Cada cual es dueño de sí mismo en la intimidad de sí propio, y dueño de cuanto le da cuerpo y exterioridad mientras lo *consienten* los demás seres vivos y el cosmos inorgánico.

El dueño se distingue del amo y del señor.

El dueño ejercita la ley, en la función de apropiación, respecto de las cosas. El amo respecto de las personas. El señor respecto de las cosas y las personas.

Cualquiera puede ser dueño de una finca, amo de sus criados y señor de una casa, de un territorio y de sus habitantes.

El pensamiento es dueño, amo y señor de lo pensado como inorgánico, y de lo pensado como viviente, en cuanto es pensado *por él y para él*.

El hombre es dueño, amo y señor, ó al menos puede serlo, de objetos correlativos en el mundo exterior, y más dueño, amo y señor de lo contenido en su pensamiento abstracto, ó sea en ese mundo interno, que se llama imaginario, porque sus imágenes son *negativas* de las imágenes externas.

Que no se envanezca el hombre con tantos privilegios. Todos ellos son relativos, frágiles como la caña más endeble; ellos, él y todo lo posible, se estrellan contra el *indómito imposible*, contra la ignorancia invencible que limita nuestro saber, dejándonos el *creer* como último refugio para la vida del pensamiento.

¡Qué sabemos!

**Dulce**, del latín *dulcis*.—Palabra eufónica, que se relaciona con lo bueno, lo suave, lo grato al paladar, á los sentidos externos y al sentido íntimo.

Llámase dulce lo que en la forma es bueno para la vista, para el oído, y especialmente, para el tacto; lo que promete bondad íntima y verdadera, por más que no siempre se cumplan sus promesas.

Muy dulcemente pueden sobrevenir al cuerpo y al alma enfermedades y aun la muerte.

**Duns Scot**, monje inglés de la Orden de San Francisco, que escribió en el siglo XVII con tanto ingenio, que le llamaron sus contemporáneos *Doctor subtilis*. Negó á la razón la facultad de demostrar, no solamente

las verdades reveladas, como la Trinidad y la Encarnación, sino las pertenecientes á la creación del mundo y á la inmortalidad del alma. Concedió, sin embargo, como Santo Tomás, á las universales una existencia *ante rem in re y post rem*; pero no quiso admitir como principio de individuación á la materia, suponiendo que ésta debe considerarse como negación pura. Para constituir el individuo, debe en su concepto coordinarse el carácter genérico y específico con el carácter positivo. Esta forma individual es la que considera como forma última, á la cual nada más puede agregarse: la *hæccitas*. La libertad del hombre es la facultad de elegir entre tal ó cual acción, sin que la determine motivo alguno. La voluntad de Dios no es menos libre que la del hombre. No debe decirse con Santo Tomás que la voluntad divina encuentra en su inteligencia las leyes de su acción. Esto sería someterla á leyes, siendo así que, por el contrario, ella es la que hace libremente la ley.

Así fué como Scot, comenzando legítimamente por cortar sus vuelos á la razón, se reservó á su vez las alas cortadas para los demás, y con ellas postizas se aventuró en el campo vedado de lo *universal* y de lo *divino*.

Contradicciones como esta se ven á menudo en la historia de la Filosofía.

En el transcurso de su viaje al cielo, halló Scot algo aceptable en sana teoría.

Al concebir la *hæccitas* vislumbra la necesidad de un elemento subjetivo (lógico), y otro objetivo (matemático), para constituir el individuo; y al concebir la libertad, vislumbró también la *autonomía*, que pertenece á todo ser viviente, y la *autocracia*, repre-

sentada imperfectamente en este mundo, y representable en Dios, acercándose todo lo posible á la suprema perfección.

**Duplicación del cubo**.—Problema que ocupó á varios geómetras antiguos, de cuyos estudios resultaron diferentes soluciones mecánicas y especulativas, hasta que se dió en el *método analítico*, cuyo descubrimiento se atribuye á Platón.

La análisis geométrica, concebida en general, es lo que en el día se llama investigación de las funciones de las cantidades; fundada en que siempre hay una función, más ó menos velada, donde quiera que existen orden y leyes. En cuanto se determina la función queda resuelto el problema.

Entiéndase que la solución del problema sólo alcanza, en rigor, al orden inorgánico, donde reina la ley, sin libertad correlativa, para los cambios extrínsecos ó intrínsecos (físicos ó químicos) de las masas parciales del cosmos que habitamos. La solución de los problemas suscitados por los seres vivientes, es harto más complicada, porque su ley no es fija, sino autonómica y libre, en su *presentación* y *representación*.

**Dupuis**.—Autor moderno que ha pretendido explicar la *Religión universal* y el origen de todos los cultos, mediante consideraciones astronómicas.

Esto es, explicar la religión por simples *coincidencias* de lo objetivo con lo subjetivo, sin tener en cuenta la energía causal de lo indefinido, predominante sobre la de lo definido.

¿Cómo inspirarían los astros la fé y el culto religioso, en la bruñida superficie de un espejo de tocador? Se comprende que los inspiren en el es-

pejo ideal que lleva el hombre en su conciencia, coincidiendo esta conciencia con los inspiradores correlativos fenomenal é infenomenal; pero no que salgan del fenómeno absoluto la ley y la función correlativas, representables sólo en el pensamiento humano.

**Duración**, del sanscrito *dharat*, lo que dura.—Tiempo definido, condición indispensable de toda función definida.

La duración es un intervalo de tiempo entre dos instantes opuestos entre sí.

De estos dos instantes, uno representa lo pasado y otro lo futuro: la duración es el límite práctico entre las dos corrientes de lo pasado á lo futuro y viceversa.

El límite teórico entre las dos corrientes es lo presente, imaginado inmóvil por más que en realidad participe del movimiento necesario para vivir. Procede que este límite se sienta él mismo en cuanto positivo, como correlativo con lo negativo, esto es, en movimiento ideal en medio de su aparente inmovilidad teórica, contrapuesta á la insubsistencia de los objetos que se suceden en el tiempo.

En suma, la duración limitada á lo presente, es instantánea, no es realmente duración. Relativamente á tales ó cuales cosas sentidas en el tiempo, se la siente sin poderla medir, y se la mide por el espacio que recorren estas cosas en tiempos correlativos.

Todo lo presente se refleja como un relámpago en el pensamiento; la luz del relámpago se esparce sobre las cosas, reflejándolas como instantes determinados.

La duración de la vida vegetativa del hombre, es un período en la función del Universo; y un período común de períodos sensitivos de sue-

ño y de vigilia, que comienzan en el embrión y concluyen con un sueño, del cual no se despierta. La de la vida racional es otra serie de períodos que comienza en la edad llamada de razón, y concluye también con el sueño, del cual no se despierta en este mundo.

Esto, desde el punto de vista práctico ó histórico.

Desde el punto de vista teórico un pensamiento instantáneo lo comprende todo, como generalidad correlativa en toda práctica particular.

El sentimiento es el que traduce la teoría como función práctica experimental, así como la vegetación, y hasta la exterioridad inorgánica, tradu-

cen cada cual á su modo la función universal; cuyo tipo común realiza el pensamiento en su elemento indefinido y en la posible totalización de elementos indefinidos.

El sujeto en el hecho de no ser objeto es *instante*, relacionado con el *estante*, el *instante presente*.

Como instante presente es el sujeto indispensable para todo lo ausente.

No por ser indispensable lo presente es menos indispensable lo ausente, que en relación con lo presente, se manifiesta como *antes* ó como *después*, como *pasado* ó como *porvenir*.

Así lo presintió muy acertadamente Aristóteles.

## E

**E**, partícula conjuntiva, que, á principio de dicción, puede significar relaciones, también más sintéticas que analíticas.

En la forma de los labios durante la pronunciación, y en la escritura en castellano, la *e*, tiene analogía con la curva, abierta en un sentido, y cerrada en otro, que en el esquema de la vida representa análisis correlativa con la síntesis (curva cerrada).

Simboliza la *e* minúscula estos dos elementos (análisis y síntesis), comprendidos en una sola letra, y tal coincidencia, aunque de escasa importancia, no deja de ser curiosa.

**Ebullición**, análogo á bullir y bulla.—Función calorigena, análoga en el reino inorgánico, á la acción y pasión en el viviente.

El líquido inorgánico se dilata y evapora por la ebullición; de esta manera es destruido, y la función en que es destruido se convierte en causa de fenómenos físicos y químicos.

Así se significan modos particulares, de acción y de pasión, de lo que en general es relativamente pasivo. La función eléctrica es la fábrica común de esos modos particulares.

**Eclecticismo**, de elegir, del griego *eklegein*, elegir.—Sistema filosófico que consiste en eludir la contraposición necesaria de las tesis primitivas *sér* y *no sér*; eligiendo empíricamente lo que parece en cada caso más oportuno y razonable.

Este sistema no concilia los principios, procura simplemente conciliar las consecuencias, dejando intactos los principios.

Procede como el fisiólogo que aprovechó la *organización*, sin consignar previamente el tipo de la función *organizadora*; y de manera también análoga á la del animal ó planta, que se someten sin discusión á mandatos *anónimos*.

El eclecticismo planteado en gene-